



República de Colombia  
 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social  
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
 Cecilia de la Fuente de Lleras  
 Dirección de Contratación



**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**CONCURSO DE MERITOS ABIERTO**  
**ICBF-CMA-006-2014**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– en observancia a lo establecido en el Decreto 1510 de 2013, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<b>Objeto</b>	REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, Y FINANCIERA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL ICBF PARA LA EJECUCIÓN A NIVEL NACIONAL DEL PROGRAMA DIA (INCLUIDAS MODIFICACIONES TEMPORALES DE COBERTURAS DE LECHE Y/O COMPLEMENTOS NUTRICIONALES), Y EFECTUAR EL SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y CONTROL A LAS UNIDADES DE OBSERVACIÓN.
<b>Dirección y correo electrónico del proceso</b>	cma0062014sen@icbf.gov.co Dirección de Contratación ICBF Av. Carrera 68 # 64c-75, piso 2
<b>Presupuesto Oficial Estimado</b>	TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$3.860.589.680, incluido IVA), del CDP No. 24314 de fecha 10-07-2014.
<b>Modalidad de selección</b>	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad de Concurso de Meritos Abierto conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
<b>Fecha límite para presentar oferta</b>	La oferta será presentada en la fecha y hora establecida en el pliego de condiciones definitivo o en la resolución de apertura del Concurso de Meritos Abierto.
<b>Condiciones para participar en la presente licitación</b>	<p>El documento del presente proceso de Selección ha sido elaborado siguiendo los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y demás normas que la modifican o complementan, para lo cual se han realizado los estudios previos con base en los requerimientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y atendiendo los requisitos exigidos por el Artículo 20 del Decreto 1510 de 2013.</p> <p>Los proponentes deberán seguir en la elaboración de la propuesta la metodología señalada en el presente documento, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole lo cual permita una selección sin contratiempos y en un plano de absoluta igualdad.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se recomienda a los aspirantes que deseen participar en este proceso, leer detenidamente el pliego de condiciones, cumplir con las exigencias previstas para el mismo, así como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido.</li> <li>2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.</li> <li>3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.</li> <li>4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.</li> </ol>

Av. Cra 68 No. 64C -75 PBX 4377630  
 Línea gratuita nacional 01 8000 918080  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)





República de Colombia  
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia de la Fuente de Lleras  
Dirección de Contratación



	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones.</li><li>6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.</li><li>7. Suministre toda la información requerida en el presente documento.</li><li>8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso.</li><li>9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta.</li><li>10. Presente su propuesta EN ORIGINAL y una copia, debidamente foliada con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD).</li><li>11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento.</li><li>12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, <b>en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto.</b> En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web <a href="http://horalegal.sic.gov.co/">http://horalegal.sic.gov.co/</a>, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello.</li><li>13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.</li><li>14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.</li><li>15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse a la Dirección de Contratación, ubicada en la Av. Carrera 68 No. 64 C - 75 ó a través del correo electrónico <a href="mailto:cma0062014sen@icbf.gov.co">cma0062014sen@icbf.gov.co</a> En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.</li><li>16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.</li><li>17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.</li><li>18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web <a href="http://www.contratos.gov.co/">www.contratos.gov.co/</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">www.colombiacompra.gov.co</a> la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.</li></ol>
Plazo estimado del contrato	El plazo de ejecución del contrato es hasta agotar los recursos o hasta el 31 de diciembre de 2014, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato



**República de Colombia**  
**Departamento Administrativo para la Prosperidad Social**  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
**Cecilia de la Fuente de Lleras**  
**Dirección de Contratación**



<b>De los estudios previos y documentos previos</b>	Este pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo con los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan; para tal efecto, se han realizado los estudios: técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad con base en los requerimientos de la necesidad objeto de la presente contratación.
<b>Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso</b>	EL proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos estarán publicados en la página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> / <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> por un término no inferior a 5 días hábiles a partir del día de publicación del aviso de convocatoria, durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través de la misma página Web.
<b>Obligaciones En Materia De Acuerdos Internacionales Y Tratados De Libre Comercio</b>	De conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 20 del decreto 1510 de 2013, el ICBF efectuó el día 16 de Julio de 2014, verificación en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el link " <b>Acuerdos de Contratación Pública</b> ", para determinar si la presente contratación se encontraba o no cobijada por un Acuerdo Comercial, encontrando que el objeto a contratar NO se enmarca dentro de ningún tratado comercial vigente suscrito por Colombia.

**CRONOGRAMA CMA No. 006 DE 2014**

CRONOGRAMA PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO 006-2014			
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	16 JULIO DE 2014		Página: <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACION PROYECTO PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FICHA TÉCNICA	16 JULIO DE 2014		Página: <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 16 AL 23 JULIO DE 2014		Página: <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="mailto:cm0012014sen@icbf.gov.co">cm0012014sen@icbf.gov.co</a>
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	28 JULIO DE 2014		Página: <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	POR DEFINIR		POR DEFINIR
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	POR DEFINIR		POR DEFINIR
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	POR DEFINIR		POR DEFINIR



República de Colombia  
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia de la Fuente de Lleras  
Dirección de Contratación



CRONOGRAMA PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO 006-2014		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
DEFINITIVO		
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	POR DEFINIR	POR DEFINIR
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	POR DEFINIR	POR DEFINIR
PUBLICACION INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES.	POR DEFINIR	POR DEFINIR
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	POR DEFINIR	POR DEFINIR
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN	POR DEFINIR	POR DEFINIR
APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONOMICA, ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y RESOLUCION DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTO	POR DEFINIR	POR DEFINIR
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	POR DEFINIR	POR DEFINIR



Handwritten signature or mark